



- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación:
  - Importe sin IVA: 2.649.000,00 euros.
  - IVA (18 %): 476.820,00 euros.
  - Importe total: 3.125.820,00 euros (IVA incluido).

Mérida, a 2 de agosto de 2012. El Secretario General, (PD Resol. de 26/07/2011, DOE n.º 146, de 29/07/2011), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

*RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2012, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Sistemas de protección solar y oscurecimiento (cortinas y estores) para el edificio de las nuevas consejerías en Mérida III Milenio". Expte.: SUM0112051. (2012061261)*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1. Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo; Secretaría General.
  - 2. Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
  - 3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
  - 4. Teléfono: 924 332208.
  - 5. Telefax: 924 332381.
  - 6. Correo electrónico: domingo.panea@juntaextremadura.net
  - 7. Dirección de internet del Perfil de contratante:  
<http://contratacion.juntaextremadura.net/>
  - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: SUM0112051.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de sistemas de protección solar y oscurecimiento (cortinas y estores) para el edificio de las nuevas consejerías en Mérida III Milenio.



- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad Autónoma de Extremadura.
  - Plazo de ejecución/entrega: 2 meses.
  - Admisión de prórroga: No procede.
- e) CPV (Referencia de Nomenclatura): 39515-5.

### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No procede.
- d) Criterios de adjudicación:

#### d.1. Criterios de adjudicación cuya valoración es automática: Hasta 70 Puntos.

- Evaluación de la oferta económica: Hasta 50 puntos.
- Plazo de ejecución: 10 puntos.
- Incremento de los materiales a entregar relativos al diseño gráfico sobre lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas: Hasta 10 puntos.

#### d.2. Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor: Hasta 30 puntos.

- Estudio lumínico - energético fachada sur: Hasta 10 puntos.
- Mejora de la calidad de los materiales de los sistemas de protección solar: Hasta 10 puntos.
- Mejora de la calidad de los materiales de los sistemas de oscurecimiento: Hasta 10 puntos.

### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 33.545,10 euros.

IVA (18%): 6.038,12 euros.

Importe total: 39.583,22 euros.

Valor estimado del contrato: 33.545,10 euros.

### 5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido. Art. 95 del TRLCSP.

### 6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se exige clasificación, deberán de acreditarse las solvencias establecidas en el apartado F del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.



- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal como se especifica en el apartado F del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.
- c) Otros requisitos específicos: No se exige.
- d) Contratos reservados: No procede.

#### 7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 30 de agosto de 2012.
- b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.
- c) Lugar de presentación:
  - 1. Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo (Registro General).
  - 2. Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
  - 3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
  - 4. Dirección electrónica: domingo.panea@juntaextremadura.net
  - 5. Teléfono: 924 332208.
  - 6. N.º fax para notificar envío por correo: 924 332375.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
- e) Admisión de variantes, si procede: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP.

#### 8. APERTURA DE OFERTAS:

A los efectos establecidos en el art. 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación General y las demás sesiones, se harán públicos a la través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.juntaextremadura.net> y será comunicado verbalmente a los licitadores a la finalización de las sesiones, en la siguientes fechas, horas y lugar:

##### — Documentación General (Sobre 1):

- a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 6 de septiembre de 2012.
- e) Hora: 13:00 horas.



- Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (Sobre 2):
  - a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo. Sala de Juntas.
  - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
  - c) Localidad: Mérida.
  - d) Fecha: 13 de septiembre de 2012
  - e) Hora: 10:00 horas.
  
- Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3):
  - a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo. Sala de Juntas.
  - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
  - c) Localidad: Mérida.
  - d) Fecha: 25 de septiembre de 2012
  - e) Hora: 10:00 horas.

Cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas se comunicará a través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

#### 9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 142 del TRLCSP.

#### 10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, en su caso:

No procede.

#### 11. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Fondo de compensación.

#### 12. PERFIL DE CONTRATANTE: (ART. 53 del TRLCSP):

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 6 de agosto de 2012. El Secretario General, (PD Res. de 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.